

ANEXO 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Evaluación Específica del Desempeño Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” (PDCCD) 2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/enero/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):31/marzo/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Diana Quechol Cadena	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño de los programas presupuestarios ejercidos en 2016 en el Estado de Tlaxcala del Ramo 12 y otros Convenios, según la base de información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar la justificación de la creación y diseño del programa 2) Reportar resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores y hallazgos derivados de evaluaciones externas 3) Analizar el avance de la metas de los indicadores establecidas en el ejercicio respecto de años anteriores 4) Analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial 5) Identificar los aspectos susceptibles de mejora derivado de evaluaciones externas 6) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto 7) Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones 8) Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. 	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación tomo como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:

- 1) Resultados finales del programa. La valoración sobre resultados finales debe contener:
 - a. los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas. Las evaluaciones externas deben haberse realizado con una metodología rigurosa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 2;
 - b. los valores del avance realizado en 2016 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa. Se deben seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados que expliquen mejor el nivel de objetivos del programa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 3.

Además, se debe realizar un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.

- 2) Productos. La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa, se debe realizar con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo 3.
- 3) Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial. Se describirá el vínculo de los objetivos del programa, con los del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Regionales o Especiales. Se debe incluir un análisis de los indicadores y metas.
- 4) Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. Se deben reportar los aspectos susceptibles de mejora por cada programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento (emitido en 2011).
- 5) Cobertura del programa. El análisis y la valoración de la cobertura del programa se debe realizar con base en la cobertura del programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas **X** Formatos **X** Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La presente evaluación se realizó a través de un análisis de gabinete con información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, de la mano de entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en la entidad federativa, conforme a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La técnica aplicada en la evaluación fue a partir del análisis documental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Para el caso del Subprograma Comunidad DIFerente se tienen la falta de información en cuanto al estado de los grupos de manera anual, dentro de la clasificación que tienen (nuevos, en desarrollo, consolidados o de baja), también es importante evidenciar la consolidación de los grupos, pues si bien el programa contempla el seguimiento, no se presenta información respecto a la consolidación de los Grupos de

Desarrollo en cuanto a la aplicación de las habilidades adquiridas por las diferentes capacitaciones, la continuidad o crecimiento de los proyectos productivos establecidos.

La falta de evidencia a la entrega de paquetes de apoyo a los diferentes grupos para la aplicación en alguna de las modalidades, como es mejoramiento a la vivienda, para mejora de la economía, de salud o de economía.

En el caso del Subprograma Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA), la falta de la comprobación en la satisfacción de las obras realizadas por parte de los beneficiados, es uno de los elementos esenciales para considerar en los indicadores.

Otro hallazgo es la falta de evidencia de las supervisiones realizadas a los centros susceptibles de apoyo ya que estos darían claridad y transparencia en los criterios considerados, para la selección de los centros a apoyar.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El apoyo interinstitucional para la atención de los Grupos de Desarrollo como es el SEPUDE, Secretaría de Salud, Contraloría, entre otras.
- La relación interinstitucional para complementar el apoyo a los desayunadores establecidos, a través de otro programa que ejecuta la instancia, como es el FAM para el apoyo de desayunos calientes.
- El apoyo a instituciones que no son legibles para atención por parte de otros programas, para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de desayunadores

2.2.2 Oportunidades:

- El diseño de MIR para cada uno de los subprogramas con base en la Metodología de Marco Lógico

2.2.3 Debilidades:

- La falta de integración de información derivada de las acciones que evidencien el avance y contribución al logro del propósito del programa

2.2.4 Amenazas:

- El desinterés por parte de los beneficiarios

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” pretende mejorar las condiciones sociales de vida, a través de sus apoyos en las comunidades del estado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar una Matriz de indicadores para Resultados con base en la Metodología de Marco Lógico para cada uno de los subprogramas

2: Recopilación y sistematización de información derivada de las acciones de apoyo por parte del programa

3: Cuidar la correspondencia de la información para evitar confusiones en el análisis

4: Diseñar e implementar sistemas para el resguardo de la información histórica.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales

4.2 Cargo: Profesor Medio Tiempo Externo

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A. C.

4.4 Principales colaboradores: Dr. Arturo Vázquez Corona, Dr. Gerardo Suarez González, Dr. Moisés Lindor e Ing. Jaquelin Cruz Alonso

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@coltlax.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 246 46 4 58 74 ext. 132

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”

5.2 Siglas: PDCCD

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Sistema Estatal DIF Tlaxcala

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Unidad administrativa:

Dirección General del DIF Estatal

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$278,400

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/pdccc_ef16.pdf

7.2 Difusión en internet del formato: PDF